



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 101

6 de noviembre de 2020

Pág. 56

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, por la que se insta al Gobierno a continuar con la estrategia de atracción de grandes instalaciones y proyectos científicos internacionales para el desarrollo científico de nuestro país, realizando las actuaciones necesarias en la Unión Europea para que Granada sea elegida sede de la instalación del proyecto de fusión nuclear IFMIF-DONES. (661/000349)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 3 de noviembre de 2020, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000349

AUTOR: COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Comunicación de la aprobación por la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades, en su sesión del día 19 de octubre de 2020, de la propuesta de modificación presentada por los Grupos Parlamentarios Mixto, Nacionalista en el Senado Junts Per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Mès per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), Ciudadanos, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Popular en el Senado y Socialista, de las mociones suscritas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular en el Senado con números de expediente 661/000349 y 661/000374, respectivamente.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 3 de noviembre de 2020.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 101

6 de noviembre de 2020

Pág. 57

La Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Senado, en su sesión del día 19 de octubre de 2020, ha aprobado por unanimidad la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Mixto, Nacionalista en el Senado Junts Per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Mès per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), Ciudadanos, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Popular en el Senado y Socialista presentada a la moción del Grupo Parlamentario Socialista (n.º de expediente 661/000349) y a la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/000374) con el siguiente texto:

«La Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Senado insta al Gobierno a:

1. Continuar el trabajo para lograr que España, concretamente Escúzar, Granada, sea la sede de la instalación de la infraestructura científica IFMIF-DONES, contemplando los aspectos técnicos, económicos, legales, de organización y de diplomacia internacional.
2. Definir y comprometer la financiación, acorde a las necesidades de la infraestructura, junto a la Junta de Andalucía y resto de socios, fijando los porcentajes correspondientes a los fondos europeos procedentes de políticas de cohesión con el objetivo de asegurar la operación y explotación de la infraestructura.
3. Posibilitar la presencia de la Universidad de Granada en el consorcio español.
4. Seguir con los trabajos para que la infraestructura comience su construcción de inmediato, tanto en la instalación central como en los laboratorios de apoyo necesarios para la infraestructura, así como la dotación de los existentes.
5. Seguir promoviendo los compromisos adquiridos en la hoja de ruta del Foro Estratégico Europeo sobre Infraestructuras Científicas (ESFRI).»

cve: BOCG_D_14_101_813